<table>
<tr><th>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</th><th>FECHA 04/09/2026</th></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>068-00-K-ESUFA-DEDHU-2025</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>JEAPE - EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERSONAL CIVIL Y UN PERSONAL MILITAR</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>GRUPO LABORAL OCUPACIONAL SAS NIT. 900.451.870-0</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR SUPLENTE</td><td>T2. PRIMO RONDÓN ANDREA JANETH</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td>Valor del presupuesto inicial asignado:
TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C ($ 3.450.000), el cual está distribuido de la siguiente forma:
<table>
<tr><th>VIGENCIA</th><th>VALOR/ PRESUPUESTO</th><th></th></tr>
<tr><td>2025</td><td>$ 450.000</td><td>APALANCAMIENTO</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>$ 3.000.000</td><td>VIGENCIA FUTURA</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA- ESUFA, pagará al contratista, el valor adjudicado para ejecutar el servicio que se pretende contratar, de la manera que se indica a continuación:
Valor del presupuesto inicial asignado: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C ($ 3.450.000)., el cual está distribuido de la siguiente forma:
<table>
<tr><th>VIGENCIA</th><th>VALOR/ PRESUPUESTO</th><th></th></tr>
<tr><td>2025</td><td>$ 450.000</td><td>APALANCAMIENTO</td></tr>
<tr><td>2026</td><td>$ 3.000.000</td><td>VIGENCIA FUTURA</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>EJECUCIÓN</th><th>VALOR</th><th>MES PAC</th></tr>
<tr><td>Servicios recibidos desde el perfeccionamiento del contrato e inicio de ejecución al 31 de diciembre 2025</td><td>De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción</td><td>Cuentas por pagar pagaderas en el primer trimestre 2026</td></tr>
<tr><td>Servicios recibidos desde el 01 de enero 2026 hasta el 31 de marzo de 2026</td><td>De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción</td><td>ABRIL 2026</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td><td>12/12/2025</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>16/12/2025</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</td><td>El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de legalización y hasta el día 31 de marzo de 2026 y/o hasta agotar presupuesto</td></tr>
<tr><td colspan="2">CONTRATOS MODIFICATORIOS
Si el contrato ha sido modificado, se deberá incluir la información correspondiente. Es importante registrar los datos de todos los modificatorios que tenga el contrato, enumerándolos según el orden en</td></tr>
</table>

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		FECHA 04/09/2026
que aparecen en la plataforma SECOP II e indicando, de manera individual, la información de cada modificatorio. En caso contrario, deberá indicarse N/A.		
Modificatorio No. 1	**Fecha:** 30/03/2026	MODIFICATORIO N° 01 Que dentro de las condiciones del modificatorio se tiene que se realizara una adición por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 1.650.000**) prorroga ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2026, es decir que deberá modificarse la Cláusula 1, la Cláusula 3 y la Cláusula 12 con el propósito de mantener la programación y aplicación de los exámenes periódicos, que se efectúan según las necesidades indicadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil o por el Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aeroespacial Colombiana (MDN-FAC) o los exámenes de retiro se realizan por término de nombramiento o por retiro del personal civil al completar el tiempo requerido para la jubilación, con el fin de cumplir con los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y garantizar adecuada evaluación del estado de salud del trabajador en los momentos de ingreso, post incapacidades, seguimiento o egreso. **Presupuesto inicial: $ 3.450.000** **Adición: $ 1.650.000** **Presupuesto Final: $ 5.100.000**
Modificatorio No. 2	Fecha: DD/MM/AAA	N/A
Modificatorio No. 3	Fecha: DD/MM/AAA	N/A
SUSPENSIÓN Y REINICIOS Si el contrato ha tenido alguna suspensión, así como sus respectivos reinicios, se deberán registrar las fechas correspondientes a las respectivas actas. En caso contrario, deberá indicarse N/A.		
Suspensión No. 1		N/A
Ampliación Suspensión		N/A
Reinicio		N/A
FORMA DE PAGO FINAL		**LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA- ESUFA**, pagará al contratista, el valor adjudicado para ejecutar el servicio que se pretende contratar, de la manera que se indica a continuación: Valor del presupuesto inicial asignado: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C ($ 3.450.000).,** más el presupuesto adicionado **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C ($ 1.650.000).,** siendo un total de **CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/C** el cual está distribuido de la siguiente forma:

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 04/09/2026
	<table><tr><th>VIGENCIA</th><th>VALOR / PRESUPUESTO</th><th></th></tr><tr><td>2025</td><td>$450.000</td><td>APALANCAMIENTO</td></tr><tr><td>2026</td><td>$3,000,000.00</td><td>VIGENVIA FUTURA</td></tr><tr><td>2026</td><td>$1,650,000.00</td><td>ADICION</td></tr></table> <table><tr><th>No.</th><th>EJECUCIÓN</th><th>PAC</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>1</td><td>Servicios recibidos desde el perfeccionamiento del contrato e inicio de ejecución al 31 de diciembre 2025</td><td>Cuentas por pagar pagaderas en el primer trimestre 2026</td><td>De acuerdo con facturación y recibo a satisfacción.</td></tr><tr><td>2</td><td>Servicios recibidos desde el 01 de enero 2026 hasta el 31 de marzo de 2026</td><td>ABRIL 2026</td><td>De acuerdo con facturación y recibo a Satisfacción.</td></tr><tr><td>3</td><td>Servicios recibidos desde el 01 de abril hasta el 31 de julio de 2026</td><td>AGOSTO 2026</td><td>De acuerdo con facturación y recibo a Satisfacción.</td></tr></table> .
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	Estableció que el plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de legalización y hasta el día **31 DE JULIO de 2026 y/o hasta agotar presupuesto.**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$5.100.000,00

N/A

En Madrid - Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, se reunieron la **Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ,** en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor **Técnico Segundo PRIMO RONDÓN ANDREA JANETH** en su calidad de **SUPERVISOR** por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC** y en calidad de **CONTRATISTA** la señora **FRANCILENA MONROY MONSALVE**,representante legal de la empresa **GRUPO LABORAL OCUPA CIONAL S.A.S**., con **NIT: 900.451.870-0** con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No. **068-00-K-ESUFA-DEDHU-2025** cuyo objeto es **JEAPE - EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERSONAL CIVIL Y UN PERSONAL MILITAR.**

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO (EXÁMEN MÉDICO LABORAL CON ÉNFASIS EN RIESGO OSTEOMUSCULAR)	1	33	$990.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 04/09/2026			
2	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO (EXÁMEN MÉDICO LABORAL CON ÉNFASIS EN RIESGO OSTEOMUSCULAR)	1	13	$390.000
3	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO (EXÁMEN MÉDICO LABORAL CON ÉNFASIS EN TRABAJO EN ALTURAS)	1	8	$240.000
4	AUDIOMETRIA	1	37	$740.000
5	EXAMEN DE OPTOMETRIA (EXÁMEN OPTOMÉTRICO)	1	54	$1.080.000
6	ESPIROMETRIA	1	9	$180.000
7	ELECTROCARDIOGRAMA EKG	1	8	$240.000
8	GLICEMIA	1	7	$70.000
9	PERFIL LIPIDICO	1	8	$280.000
10	CUADRO HEMATICO	1	9	$162.000
11	PARCIAL DE ORINA	1	7	$105.000
12	HEPATITIS A	1	3	$270.000
13	HEPATITIS B	1	3	$75.000
14	CONSULTA PSICOLOGIA	1	1	$40.000
15	EXAMEN DE EGRESO (EGRESO EXAMEN MÉDICO LABORAL CON ÉNFASIS EN RIESGO OSTEOMUSCULAR)	1	6	$180.000

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.450.000
VALOR ADICIÓN /REDUCCIÓN	$ 1.650.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$5.100.000
VALORES EJECUTADOS	$5.042.000
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR AMORTIZADO	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A FAVOR DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	$58.000

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		
N°	**CUENTA BANCARIA (Número – Tipo - Entidad)**	**VALOR**
Pago N° 1 (enero) 2048826	21003709132, CUENTA CORRIENTE, BANCO CAJA SOCIAL.	$450.000

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 04/09/2026	
Pago N° 2 136811426 (Abril)	21003709132, CUENTA CORRIENTE, BANCO CAJA SOCIAL.	$1.070.000
Pago N° 3 336657026 (Abril)	21003709132, CUENTA CORRIENTE, BANCO CAJA SOCIAL.	$3.522.000
TOTAL PAGADO		$5.042.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
15625	24/09/2025	$450.000
826	06/02/2026	$4.650.000

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
96025	13/12/2025	$450.000
826	10/04/2026	$4.650.000

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICAD ODE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento del contrato	11-44-101272583	12/12/2025	31/07/2026	N/A	$1.380.000
SEGUROS DEL ESTADO	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	11-44-101272583	12/12/2025	31/03/2029	N/A	$172.500
SEGUROS DEL ESTADO	Calidad del servicio	11-44-101272583	12/12/2025	31/07/2026	N/A	$1.035.000

OBSERVACIONES Y/O SALVEDADES

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 068-00-K-ESUFA-DEDHU-2025, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo con lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 31 de Julio de 2026.

CONSIDERACIONES

El Ordenador del Gasto suscribe la presente acta de liquidación en el entendido de que, con su firma el Supervisor certifica haber verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del Contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política, según el cual: "*Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.*"

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No**. 068-00-K-ESUFA-DEDHU-2025**, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo con lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día _31_ de _JULIO_ de 2026.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 04/09/2026

CONSTANCIA ENTIDAD CONTRATANTE

La **FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC**, deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato **No. 068-00-K-ESUFA-DEDHU-2025**, por tal razón no hay lugar a aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración.

CONSTANCIA CONTRATISTA

El contratista manifiesta que la **FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC**, cumplió con las obligaciones derivadas del contrato **No. 068-00-K-ESUFA-DEDHU-2025**, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo con el contrato objeto de la presente liquidación.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

FRANCILENA MONROY MONSALVE C.C No. 1.095.787.468 de Floridablanca **Representante legal de la empresa GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S. NIT: 900451870-0**	**T2. PRIMO RONDON ANDREA JANETH** **SUPERVISOR**

CR. YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
ORDENADOR DEL GASTO